

ADELANTE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España.
 Un trimestre... 6 rs.
 Un semestre... 11
 Un año... 20

Pago adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,
 Isla de la Rúa, núm. 1, donde se
 dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

OBRA NUEVA.

ORGANIZACION JUDICIAL

Y PROCEDIMIENTO VIGENTE CRIMINAL.

COMPILACION GENERAL, formada en virtud de la autorizacion concedida por ley de 30 de Diciembre de 1878, aprobada por decreto de 16 de Octubre de 1879, con notas, motivos, aclaraciones y comentarios, tablas de referencias y un apéndice de las leyes y disposiciones vigentes en lo relativo a los procedimientos especiales, por D. A. Bravo y Tudela, Abogado del ilustre colegio de Madrid, Juez de primera instancia, oficial en el Ministerio de Gracia y Justicia, Secretario de la comision general de codificacion etc. etc.

NOVISIMA COMPILACION GENERAL

de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, mandada observar por Real Decreto de 16 de Octubre último, con notas concordantes y de referencia. Edicion económica.

Estas obras se hallan de venta en la Librería de D. Sebastian Cerezo, la primera á 20 rs. ejemplar y la segunda á 6 id.

LAS INDUSTRIAS.

ARTICULO II (CONTINUACION.)

Al proseguir estos artículos, que mas que un trabajo perfectamente sistemático, vienen á ser un conjunto de observaciones referentes á las industrias, aunque sea interrumpiendo el orden lógico, vamos á ocuparnos del socialismo moderno, en el que se encuentra mucho verdaderamente aceptable entre bastantes exageraciones y no pocos absurdos que pueden calificarse de desvarios, que tiene en la internacional su forma y representacion mas culminante, que sino creado, fué cuando menos fortalecido por Napoleon III, príncipe socialista así en sus escritos como en sus alocuciones y medidas gubernativas, y que si bien en una de sus corrientes, ocasional de todos los excesos y desastres anatomizados por la humanidad entera, proclama la *revolucion social*, mata la libertad individual bajo el pretexto de regularizar su ejercicio, aniquila el trabajo intentando concluir con él por ella llamado pauperismo, disuelve la familia al asignarla basés que sólo á la disolucion puede conducir, y socaba todos los demás principios sociales, no por medio de la discusion, de la controversia, de la lucha de las ideas, sino por el empleo de la vio-

lencia y de la fuerza; sostiene, en otra, el colectivismo, que á medio de las asociaciones de obreros, y de la leal aplicacion de las verdaderas leyes económicas, se propone mejorar la situacion de las industrias y la condicion de los trabajadores, determinando la exacta retribucion de éstos y poniendo término á esa especie de esclavitud en que la necesidad de subsistir les coloca respecto del capital que si en unas ocasiones se encierra dentro de los límites de lo justo obra, en las mas cual esos tiranos del Oriente y del Africa que amasan su prosperidad con la sangre y las lágrimas de sus súbditos. La primera de estas corrientes, socialistas no puede menos de ser rechazada por todos y maldecida principalmente por los que defendemos la causa del progreso; la segunda es digna de consideracion.

De la una y de la otra diremos algunas palabras, para que al exponer las leyes que deben presidir las industrias fabriles, pueda comprenderse lo que se debe censurar y lo que es digno de aplauso. El socialismo no es un engendro de esta época, ni mucho menos producto esclusivo de determinadas escuelas, cual con aviesa intencion por algunos se sostiene: todas las épocas y todos los pueblos han tenido sus elucubraciones socialistas, y todas las han sido deudoras de mejoras mas ó menos interesantes. Nuestra patria no ha sido ciertamente la menos inficionada de este llamado virus dele-

tereo que implantó sus reales allí donde no se creia encontrarle. El despotismo de los Monarcas produjo el que podemos calificar de socialismo autómata cuyas funestas consecuencias aun estamos experimentando. Con efecto, medidas socialistas fueron las que en perjuicio de la agricultura extendieron los privilegios del omnipotente consejo de la Mesta; las que coartaron el libre ejercicio del derecho de propiedad, las que se comprenden en las leyes 21, 22, 23 y 24, título 14, libro 3, 7 y 8, libro 10, título 10 de la Novisima Recopilacion, que prohibian cerrar las casas y mantenerlas desalquiladas, que fijaban la tasa de los alquileres, que atribuian á las autoridades la facultad de arrendarlas, etc.; las que prohibian la extraccion de la moneda (Nov. Rec., lib. 9, tit. 13); las que imposibilitaban la libertad de los cambios, impidiendo la exportacion de varios artículos; las que entregaron al monopolio la rama mas importante del comercio de ultramar; las que impedian á los dueños de tierras despedir á los colonos; y las que limitaban el precio de los arriendos. Como resumen de todas estas y otras medidas, diremos con un distinguido estadista, que el sistema de repartimiento y arriendo de las tierras y pastos conejiles llegó á formar una especie de comunismo agrícola que no han olvidado los pueblos, y nuestra legislacion conserva bastantes datos para probar este aserto;... que por lo que ha-

DISCURSO

LEIDO POR

D. RAMON CARRANZA,

PRESIDENTE DE LA JUNTA ORGANIZADORA PARA EL ESTABLECIMIENTO

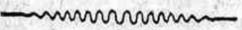
DE LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DE

SALAMANCA

EN EL DIA DE SU INAUGURACION.



SALAMANCA:

Imp. y Lit. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

1879.

Hace algunos años que Francia é Inglaterra tienen establecidas escuelas industriales, cuyo ejemplo siguieron despues Alemania y los Estados-Unidos, siendo tan satisfactorios sus resultados, que muy pronto encontraron la compensacion á los gastos y sacrificios empleados. Solo así se comprende que en las últimas Exposiciones universales de estas naciones se hayan presentado objetos de admirable perfeccion, reuniendo los productos de sus fábricas y talleres las ventajosas condiciones de buen gusto y baratura.

Afortunadamente tales beneficios se van comprendiendo tambien en nuestra patria, segun lo demuestran el Decreto de 5 de Mayo de 1871 y otras disposiciones vigentes, las cuales han servido de norma para la instalacion de varios establecimientos de esta clase bajo la iniciativa individual.

Si dirigimos nuestra mirada á diversas poblaciones de España, veremos la actividad que se está iniciando en los estudios industriales; y es que el instinto social busca el nivel de las fuerzas productivas, como la vida física exige el equilibrio de la vida intelectual, nivel y equilibrio encarnados á su vez en cuantas reformas económicas y sociales se intentan plantear.

La educacion del artesano y del obrero es una necesidad social, pues no de otra manera puede mejorarse la suerte de las clases trabajadoras.

La resolucion de este problema se ha planteado muchas veces bajo distintas formas y en diferentes épocas, pero nunca como hoy se le ha dado tanta importancia ni revestido la misma gravedad.

El siglo XIX ó de la controversia, á quien algunos apellidan irónicamente el siglo de la duda (como si despues del temor de Dios no fuese el saber dudar uno de los principios de la sabiduría) nuestro siglo, repito, es á la verdad el período histórico en que más se han agitado las principales cuestiones sociales.

La razon, iluminada por la antorcha de la fé, está llamada á descubrir nuevos horizontes y á guiar á la humanidad por los

ce a la industria la legislación seguía el mismo camino y adoptaba el mismo carácter que por lo tocante a la agricultura y al comercio: un privilegio para cada interés, un despojo de la libertad del trabajo ó del derecho industrial en beneficio de otras clases y en favor, ya del fisco, ya de los diferentes productores, ya en fin de las industrias en general.»

Lo anteriormente expuesto, que no ampliamos por no extender demasiado este artículo, basta para demostrar que al lado del socialismo que podemos llamar científico, ó utópico, puesto que todas ó casi todas sus manifestaciones no han pasado de utopías, existe, y ha existido, otro socialismo gubernamental, práctico, de consecuencias más ó menos desastrosas, y al que pueden referirse cuantas medidas coartan el libre ejercicio del derecho de propiedad, las que absorben la acción individual en la del Estado, las que para favorecer el privilegio ponen trabas a la práctica de las industrias, etc. Este socialismo gubernamental, y que por ser gubernamental no ha dejado de tener un tinte comunista más ó menos pronunciado, nadie lo ha sostenido con más constancia en nuestra época que Napoleón III, á quien debe la Francia la organización en su interior de la sociedad internacional bajo sus dos matices opuestos, uno de los cuales había de producir los terribles desastres de la Comuna.

Para evidenciar la exactitud de este aserto, y aunque sea separándonos más de lo que proyectábamos del objeto esencial de estos artículos, copiaremos algunas de las contenidas en los escritos del príncipe Luis Napoleón, y varios trozos de sus alocuciones, una vez colocados en el trono imperial, y algunas de las medidas que nacieron de su iniciativa. «La Francia, decía en su trabajo *los gobiernos y los medios de sostenerse*, no está organizada según sus costumbres, sus intereses, sus necesidades; ni el poder ni la libertad están solidamente constituidos.» «*el derecho de asociación*, escribía el 18 de

Setiembre de 1843, es la base fundamental de un gobierno representativo.» y en el mismo escrito reivindicaba el *derecho del obrero contra el patrono*. En el *análisis de la cuestión de los azúcares* decía: «si las especulaciones del fabricante fracasan ó si hace su fortuna *despide á sus obreros*, y estos, sin abrigo, sin pan, sienten de pronto a la tierra, esta madre común, deslizarse bajo sus plantas... Elemento indispensable de la riqueza de las naciones debe la industria extenderse en su acción y limitarse en sus efectos opresores. Unicamente el gobierno podrá resolver este problema de la *organización del trabajo*». Escribiendo acerca de la extinción del pauperismo se expresaba en los términos siguientes: «la industria, esta fuente de las riquezas, carece hoy de regla de organización, de objeto. Es una máquina que funciona sin regulador; la importa muy poco la fuerza motriz que emplea. Aplastando entre sus ruedas lo mismo a los hombres que a la materia, despuebla las campiñas, aglomera la población en espacios sin aire, debilita la inteligencia y el cuerpo, y arroja sobre las calles, cuando no sabe qué hacer de ellos, a los hombres que para enriquecerla han sacrificado su fuerza, su juventud, su existencia. Verdadero Saturno del trabajo, la industria devora sus hijos y no vive más que de su muerte... Es preciso un remedio eficaz para los males de la industria. El bien general del país, la voz de la humanidad, el interés del Gobierno, todo lo exige... La clase obrera carece de organización y de lazos, de derechos y de porvenir: es preciso darla *derechos y un porvenir* y levantarla a sus propios ojos por la *asociación*, la educación, la *disciplina*... Realicemos, en provecho de los que trabajan, el voto de *una parte mejor en los beneficios y de un porvenir más seguro*.» Estas ideas del pretendiente, en las que parece encontrarse el espíritu de Owen y Luis Blanc, y en las que se descubre parte del credo de una de las modernas tendencias socialistas, no fueron en Na-

poleon meras declamaciones. Procuró llevarlas a la práctica. Hecho Emperador, fué planteándolas, aunque sin la meditación suficiente. Realizó plausibles reformas, pero también estableció otras en las que vieron los hombres pensadores una imprudencia de actualidad y un peligro para el porvenir. A las primeras pueden referirse, la supresión de las inmensas fosas de los cementerios donde se colocaban los cadáveres en capas superpuestas, el establecimiento de la justicia gratuita para el indigente, la organización del servicio para la asistencia de los enfermos en su domicilio, la creación de baños y lavaderos para los pobres, las salas de asilo, la reglamentación del trabajo de los niños, etc.: a las segundas, la creación de barrios exclusivamente de obreros, el derecho de coalición que les concedió sin las restricciones que la ciencia aconseja, y que la misma libertad impone, para que no se transforme en verdadero atentado contra la libertad ajena, y las demás medidas que nacieron después de la exposición universal de 1855, y de las que habremos de hacer mérito al bosquejar, si bien ligeramente, la marcha seguida por la sociedad internacional. Esta, que nació en la exposición universal de Londres del año 1862, tuvo sus preliminares en los escritos que el judío Armand Levy tituló *cuadernos cooperativos*, cuadernos en los cuales se trataba de la organización de la clase obrera en corporación, y en los que se inició principalmente la manifestación socialista. La exposición del año 1862 al reunir en Londres todos los obreros del mundo, al acercarlos, al hacer que se comunicasen sus impresiones, sus necesidades, y los medios que eran más adecuados para satisfacer sus aspiraciones legítimas, produjo una asociación que no hubiese sido digna de censura si se hubiese encerrado dentro de la esfera que la era propia, pero que se convirtió en un peligro desde que a la propaganda de las ideas, sustituyó la razón de la fuerza, desde que

preconizó el empleo de la violencia, desde que intentó coartar la libertad individual, desde que organizó la guerra de clases, y desde que admitió en su seno personas dianas al auxilio de las clases trabajadoras. Las sociedades inglesas tituladas *Equitables pionniers de Rochdale* fueron objeto del estudio de los obreros de otros países, y cuando los ánimos estaban ya suficientemente preparados, se reunieron con los miembros principales del *Trades Union* en la taberna de los Franc-masones, y de aquella reunión salió creada la unión de los obreros de todos los países. No tardó en extenderse esta asociación, pero tampoco se difirió mucho el presentarse las dos tendencias que la dividen, y que se manifestaron ya en el congreso de Ginebra en 1866, congreso en el que figuraron en primera línea Karl Marx y el ruso Bakounine, que se llamaba el bárbaro del Norte. La discusión se mantuvo principalmente entre los franceses que sostenían el mutualismo de Proudhon, y varios representantes de las más exageradas ideas comunistas. De un modo más pronunciado se marcó esta división en los congresos de Lausana y Bruselas, especialmente en este último, que tuvo lugar en el año 1868, y en el que se unió cierta congregación socialista que defendía el ateísmo, que pedía la supresión de las herencias, que tendía a la solidaridad universal, que se declaraba enemiga de la idea de patria, y que aspiraba a que fuesen colectivos, la tierra y los instrumentos del trabajo. Nueva lucha se ofreció en el congreso de Basilea de 1869 entre los socialistas autoritarios, que fueron vencidos, y los anarquistas representados por Bakounine, y a los que quedaron agregados entre otros los asociados españoles. La historia posterior de la internacional es bastante conocida: se halla escrita en los asesinatos, en los incendios, en los crímenes de París. «En un principio, diremos con el *anuaire encyclopedique*, no se proponía la internacional sino el estudio de las

DISCURSO

LEIDO POR

D. RAMON CARRANZA

PRESIDENTE DE LA JUNTA ORGANIZADORA PARA EL ESTABLECIMIENTO

DE LA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DE

SALAMANCA

EN EL DIA DE SU INAUGURACION

SALAMANCA

Imp. y Lit. de D. Sebastián Carazo, Isla de la Luna, núm. 1.

1871

Hace algunos años que Francia é Inglaterra tienen establecidas escuelas técnicas, cuyo ejemplo siguieron después Alemania y los Estados Unidos, siendo tan satisfactorios sus resultados, que muy pronto comenzaron la competencia en las mismas Exposiciones universales de estas naciones se han propuesto tales objetos de admirable perfección, renaciendo los productos de sus fábricas y talleres las ventajosas condiciones de sus manufacturas.

Alorandamente tales beneficios se han comprendiendo también en nuestra patria, según lo dispuesto en el Decreto de 5 de Mayo de 1871 y otras disposiciones, las cuales han servido de norma para la instalación de varios establecimientos de esta clase bajo las iniciativas individuales.

Si dirigimos nuestra mirada a diversas poblaciones de España, veremos la actividad que se está iniciando en los estudios industriales, y es que el instinto social impulsa el nivel de las mismas. Hay ocasiones en la vida del hombre que, impulsado por fuerzas superiores a su inteligencia, se ve obligado a desenvolver planes, desarrollar principios y resolver problemas, cuya solución debe estar reservada a los talentos distinguidos y a las autoridades competentes en la ciencia, las artes, la industria y la política.

Pero hay también circunstancias que cuanto falta al entendimiento, lo suple la voluntad, y solo así, se comprende venga en este día a molestar vuestra atención el último campeón de las huestes del estudio y el trabajo, anunciándoos un acontecimiento notable, no solo por sus trascendentales consecuencias y aplicaciones prácticas, sino porque responde a una necesidad, hace mucho tiempo sentida en Salamanca.

En efecto, la creación de *Escuelas de Artes y Oficios*, refleja indudablemente las exigencias de la época presente, y así lo han reconocido las naciones que marchan al frente del Mundo civilizado.

Señores:

...cuestiones sociales en sus relaciones, con los intereses de la clase obrera, y una inteligencia entre los obreros de los diferentes países para sostenerse contra los patronos en las cuestiones relativas a las horas del trabajo, al salario, etc. Con posterioridad, y en esa division que hemos señalado, los unos querian continuar dentro de su primitivo programa, mientras que los otros querian una completa transformacion social, la opresion del capital por el trabajo, la abolicion de la propiedad individual y la formacion de los Estados-Unidos Europeos. De entonces, y de su introduccion en la via politica, a la que fué arrastrada entre otros por el tristemente célebre Cluseret, datan sus extravios. El pensamiento de su parte intransigente está representado en las siguientes palabras que Baccouine pronunció en el congreso de Bale: «soy el irreconciliable enemigo del Estado» y de toda politica burguesa. Pido la destruccion de todos los Estados nacionales y territoriales, y la cimentacion sobre sus ruinas del Estado internacional de trabajadores.»

M. G. M.

(Se continuará.)

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El lunes 8 del actual se inauguró solemnemente en el Paraninfo de la Universidad literaria, la Escuela de Artes y oficios. Amantes como el que más de que la enseñanza se difunda, complácenos enviar desde aquí nuestra más sincera enhorabuena á aquellas personas á cuya entusiasta iniciativa se debe la creacion de este nuevo centro de instruccion para la clase obrera.

Vivimos en un siglo esencialmente democrático, y han terminado para siempre los privilegios de castas.

Si hubo un día en que la ciencia se monopolizaba entre unos pocos, en cuyas manos, por decirlo así, se vinculaba el saber, hoy, la ciencia es el patrimonio común de las almas y el pan de vida necesario á nuestro espíritu.

Desde el humilde obrero que consume sus fuerzas en rudo trabajo material, hasta el más enopetado capitalista que pasa su vida en el sibirismo de los gocees, ha llegado radiante y esplendorosa la luz de la verdad, hija de la ciencia. El libro, el periódico y la cátedra, arterias por donde el humano saber corre y se difunde, están al alcance de todos; y si la ignorancia no ha desaparecido por completo en las naciones cultas, no es culpa de ello la sociedad en que vivimos, que tanto trabaja y se afana por destruirla, sino de ciertas inteligencias que por una apatia punible permanecen cerradas á todo espíritu progresivo, y sumidas en la oscuridad de sus arraigadas preocupaciones.

Sacar estas inteligencias á la luz, hacerlas vivir en íntima comunión con el espíritu del siglo, es accion meritoria por extremo, y digna de eternas alabanzas. Por eso, al dar cuenta de la inauguracion de la nueva Escuela, sentimos un vivísimo placer, puesto que de ella esperamos sanos y abundantes frutos. Complétese la educacion del obrero; hágasele cobrar, á la vez que hábitos de trabajo, afición á los placeres de la inteligencia, procurándole medios de instruirse, y habremos destruido en gran parte el origen de los males que á la sociedad aquejan.

A ello deben tender nuestros esfuerzos; y si como es de esperar, los obreros comprenden sus verdaderos intereses, y acuden solícitos á recibir las nuevas enseñanzas, nuestra Escuela, que nace humilde de la iniciativa particular, habrá conseguido los fines que se proponia, y habrá llenado por entero su mision.

Las autoridades todas, bajo cuyo amparo ha de vivir la naciente Institucion, y cuantas personas de valia encierra Salamanca, concurren á la inauguracion de la Escuela, cuyo acto fué presidido por el Sr. Rector. Su dignísimo presidente, el Sr. Carranza, leyó el discurso

de apertura, que versaba sobre la *educacion técnica del obrero*. Tan erudito y concienzudo en el fondo, como correcto y galano en la forma, fué el discurso del Sr. Carranza. No otra cosa debia esperarse de su reconocido talento y discrecion.

A continuacion del Sr. Carranza, el joven secretario de la Escuela, Sr. Barrado, leyó una bellísima memoria, cuyo tema era: *La clase obrera, su historia y su estado actual*. Razones de compañerismo, fáciles de adivinar, nos obligan á ser parcos en elogios; sin embargo, fulguramos á un deber de justicia, si dejaríamos de consignar aquí, que el trabajo de nuestro amigo, hecho en muy pocas horas por la premura del tiempo, no dejó nada que desear á cuantos tuvieron ocasion de oírle. En tiempo y sazón oportunos, nos ocuparemos detenidamente de ambos discursos: por hoy basta á nuestro propósito hacer constar, que tanto el Sr. Carranza como el Sr. Barrado cumplieron dignamente su honrosa mision, y dieron claras pruebas de lo que la Escuela puede prometerse de su entusiasmo y laboriosidad. El Sr. Rector de la Universidad, en una elocuente y atinada improvisacion, en que prometia su apoyo y valimiento á la Escuela, dió fin al acto, después de haber declarado abiertas las enseñanzas para el presente curso.

Hacemos fervientes votos por la prosperidad de la nueva Escuela, á la que no ha de faltar, seguramente, la cooperacion de cuantas personas se interesan de algun modo por el bienestar de la clase obrera.

G. A.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

En el Almanaque de *La Ilustracion* para el año de 1880, publica el Sr. D. Pedro Madrazo una serie de biografías, ó mejor dicho de bocetos, de pintores célebres españoles, siendo uno de ellos el del inmortal hijo de Jativa, Josepe de Ribera, conocido por el *Españoleto*. Al ocuparse de este distinguido pintor, que tantas obras maestras dejó en Salamanca, lo hace principalmente del notable cuadro que existe en el altar mayor del convento de monjas Agustinas de esta Ciudad; cuadro que representa la *Concepcion de la Virgen*, y que con razon califica de la más bella y dulce efigie que ha visto en su vida. Hasta aquí nada encontramos de particular en las apreciaciones y los asertos del Sr. Madrazo, pero á renglón seguido añade que dicha imagen, cañón dura milagrosamente, aunque sin deber el menor cuidado á alma viviente; y esta afirmacion, que revela cierta ligereza, tanto más extraña cuanto el Señor Madrazo debia conocer oficialmente su inexactitud, es la que nos obliga á dedicar á este asunto algunas líneas con el objeto de rectificarla, y hacer ver que no es exacto que en Salamanca no haya habido alma viviente que tomara el menor interés por la conservacion de una de las pocas joyas del arte que los hombres y los tiempos ya han dejado.

En 30 de Mayo de 1876 se dirigió la Comision de Monumentos á la R. A. de San Fernando, participándole, en cumplimiento de su deber, que el cuadro de la Concepcion de Ribera, comenzaba á deteriorarse, y era de temer su desaparicion sino se hacian las reparaciones que necesitaba. A esta comunicacion, que no era la primera, puesto que ya en el año 1870 se habia dirigido otra, contestó la Academia pidiendo mayor número de datos para en su vista poder decidir; datos que la fueron suministrados en Setiembre del mismo año, acompañando un notable y luminoso informe. Enterada la R. Academia, manifestó con fecha del 29 de Noviembre, que siendo la Iglesia de las Agustinas del patronato del Excmo. Sr. Duque de Alba, están los cuadros y objetos artísticos que en ella se conservan, fuera del alcance y atribuciones de la Comision, y «su celo no podia extenderse á más que á excitar por medios indirectos á que los chidos y conserven las personas á quienes pertenecen.» No cejando la Comision en su propósito, acudió al Excmo. Sr. Duque de Alba en Abril del año último pidiéndole se dignase contribuir á la restauracion de tan valioso cuadro, sin que á pesar del tiempo trascurrido haya contestado el Sr. Duque; acudió tambien al célebre restaurador Sr. Martínez Cubells, quien desde luego se manifestó dispuesto á hacer la restauracion cuyo coste calculaba no habria de exceder de mil duros; acudió á otras varias personas que se manifestaron dispuestas á contribuir á sufragar los gastos; y tiene acordado en principio abrir una suscripcion con tal objeto.

Vea, pues, el Sr. Madrazo, como ha habido más de un alma viviente que ha procurado evitar la pérdida del admirado cuadro del *Españoleto*; vea como Salamanca no es tan insensible á la conservacion de sus riquezas artísticas. Mucho es lo que ha podido y puede hacer el ilustrado académico para impedir que ese cuadro continúe viéndose de milagro, cuya obra seria ciertamente más meritoria y beneficiosa que el dirigir censu-

ras sin verdadero fundamento, cual la de que nos hemos ocupado.

Hemos tenido el gusto de ver en el Teatro del Liceo una decoracion que con destino al mismo acaba de pintar el Sr. Montesinos, distinguido pintor escenógrafo. Representa un salon régio del gusto del segundo renacimiento, y es notable por su buen dibujo y por el excelente efecto que ofrece en su conjunto general. Felicítanos por ello al Sr. Montesinos y á la junta de conductores del Teatro que tantas mejoras viene realizando en este. Dos reformas necesita especialmente: la sustitucion del telon de embocadura por otro, y la pintura del techo que no tiene nada de artístico y de bueno. Mientras que esas dos fealdades existan no será el Teatro del Liceo lo que debe y puede esperarse de los conductores.

¿No podria dirigir el Excmo. Ayuntamiento una mirada al que fué camino vecinal y hoy es barranco que desde la puerta de Villamayor, y pasando por detrás de San Bernardo, sigue hasta la Huerta Hotea y el Marip? En unos sitios se haya casi ocupado por piedra, que deberá haber sido colocada allí de orden del Municipio porque no comprendemos que nadie pueda obstruir un camino y que su obstruccion dure meses y meses, en otros los carros han formado surcos profundos, y en algunos se ha desprendido el terreno. No pretendemos que la Corporacion Municipal haga imposibles, pero sí que desobstruya la parte interceptada y que componga lo más urgente. Esta obra nos parece mejor que la que tanto hermosea la plazuela de los Menores, en la que sobresale entre el fango, colocada sobre un monton de tierra, para alumbrar tanta belleza, una farola, cuya reforma, nada meditada, va ya á hacer pronto un año que se realizó.

Escuela de Artes y Oficios de Salamanca (establecida bajo la proteccion del Excmo. Ayuntamiento y de la Excmo. Diputacion) en el local del Instituto de 2.ª Enseñanza.

Desde el día de hoy hasta el día en que terminan las vacaciones universitarias, estará abierto el plazo de matricula de las enseñanzas de esta Institucion en la Secretaría de la misma, Plaza de la Verdura, número 66.

Las asignaturas que han de ser objeto del primer curso, con expresion de los días, horas y Profesores en que han de tener lugar son las siguientes:

Aritmética y Geometría, Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 á 8, D. Pablo Moran; Dibujo, todos los lectivos, de 8 á 9, D. Manuel Huerta; Historia Natural, Martes, Jueves y Sábados, de 7 á 8, D. Emilio M. Piñuela; Agricultura, todos los lectivos, de 7 á 8, D. Cecilio G. Domingo; Lengua francesa, todos los lectivos, de 8 á 9, D. Fernando Aranjó; Teneduría de libros, todos los lectivos, de 7 á 8, D. Tomás Mansilla.

Además de estas enseñanzas se darán á los discípulos conferencias sobre Tecnologia, Economía política, Derecho Mercantil, Geografía Mercantil, Historia de las clases obreras, Higiene pública y privada etc. etc., las cuales están á cargo de los Srs. Orea, Gil Maestre, Secalls, Navarro, Carranza, No, Barrado, etc. etc.

NOTAS. A los obreros se les dará matricula gratis; los demás alumnos abonarán 20 reales por cada matricula, teniendo unos y otros derecho á asistir á las conferencias sin abonar nada.

Las clases comenzarán el día 8 de Enero próximo.—Salamanca 10 de Diciembre de 1879.—El Presidente, R. Carranza.—El Secretario, J. Barrado.

Los Senadores y Diputados de esta provincia, á excitacion de los Diputados provinciales señores Garcia y Orea, han nombrado una comision compuesta de los Sres. Hernandez Iglesias, Silvela y Galante para celebrar una conferencia con los representantes de la Sociedad Financiera y tratar de llegar á una fórmula que dejando perfectamente garantidos los derechos que otorga la ley de 1876 en cuanto afecta á la linea del Duero y beneficiando los intereses de la Sierra en cuanto sea posible, no impida ni entorpezca la construccion de la seccion á Fuentes de Oñoro.

Segun nuestras noticias, ha tenido lugar dicha conferencia con asistencia tambien del diputado provincial D. Antonio Maria Garcia; y aun cuando en el acto no resultó conformidad, es casi seguro un acuerdo, bajo la base de la unificacion de los estudios al Duero que se terminarán muy en breve, con lo que queda cumplido el precepto legal; así, como de declaraciones satisfactorias sobre la proximidad del trazado por Tamames.

Mucho celebramos que la cuestion se halle en tan buenos términos y que puedan quedar satisfechas tan legítimas aspiraciones.

Segun se ha asegurado el Sr. Gobernador de la provincia, Sr. Marazuela, ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba. Adversarios como somos, aunque siempre leales del Sr. Marazuela, militando como militamos en partidos opuestos, no podemos menos de hacernos eco del sentimiento que embarga á todos nuestros paisanos y que acrecerá indudablemente si, lo que no es de esperar, al Sr. Marazuela se le admite la dimision presentada. Es en efecto cierto, y así han podido apreciarlo todos los que de su autoridad hayan necesitado, que el Sr. Marazuela no ha distinguido en su ejercicio de Gobernador al pobre del rico, al rojo del blanco, al católico del protestante.

Su lema ha sido siempre la justicia, su conducta la rectitud. Y si á esta rectitud y á este buen juicio añadimos las bellas prendas de carácter que al Sr. Marazuela adornan, no extrañamos el cariño y las pruebas de afecto que ha logrado captarse entre nosotros.

Con motivo de la concesion de 730 pesetas alcanzadas de fondos provinciales por el diputado Sr. Rodriguez Prieto, para compensar, en lo posible, las pérdidas sufridas el año de 1877 en los viñedos de S. Martin del Castañar, dicho señor ha recibido una afectuosa carta del Ayuntamiento haciendo constar, en nombre de todos los vecinos, que no obstante haber sufrido varias veces pérdidas análogas, es la primera vez que reciben auxilios de este género por gestiones del diputado provincial del distrito.

Nos complacemos en hacer constar felicitaciones de esta significacion para que sirva de estímulo en lo futuro.

Juzgado municipal de Salamanca. Los nacimientos registrados en este Juzgado durante la semana son los siguientes: legítimos 7 varones y 5 hembras; no legítimos 2 varones y 3 hembras.—Total 17.

Defunciones. varones: 7 solteros, 8 casados; hembras: 6 solteras y 3 casadas.—Total 24.

VARIEDADES.

HERMANN Y DOROTEA

POR GOETHE.

TRADUCCION DE M. G. M.

(Continuacion.)

URANIA.

CANTO IX.

LA PERSPECTIVA FELIZ.

Musas tan favorables tal tierno amor, vosotras que hasta aquí habeis guiado al excelente joven en su camino, que habeis apretado á su amada sobre su corazon antes que le haya prometido su mano, venid en nuestro socorro, acabad de realizar la union de esta amable pareja, y disipad prontamente las nubes que se levantan para turbar su bienestar; pero antes decidnos lo que pasa en la casa paterna.

La madre, impaciente y llena de temores, entra por tercera vez en el salon donde estaban el hosteleró y sus dos amigos, del cual acababa de salir pocos momentos antes; habla de la tempestad que se aproxima, del súbito oscurecimiento de la luna, de la prolongada ausencia de su hijo, y de los peligros á que la noche le expone; y censura vivamente á los dos amigos por haberse separado tan pronto del joven sin haberse llegado á la extranjera, sin haberla propuesto el himeneo.

—No agraves el mal, dijo el padre descontento; ya ves que estamos impacientes esperando el resultado.

Pero el vecino, sentado con toda tranquilidad, tomó la palabra:

—En estas horas de turbacion no ceso de reconocer cuánto debo á mi padre que, cuando yo era niño, arrancó de mi corazon hasta el último hilo todas esas raices de la impaciencia, y desde entonces sé esperar mejor que ninguno de los sábios.

—Decidnos, os lo ruego, replicó el eclesiástico, qué secreto empleó el anciano para realizar esa obra maestra.

—Con mucho gusto, volvió á decir el vecino, y cada uno puede aprovecharlo. En mi niñez me ocurrió ser una vez impaciente, esperando con el mayor deseo el coche que debia llevarnos á la fuente de los tilos. El coche no llegaba, y corriendo acá y allá como una comadreja, subia, bajaba la escalera, y desde la ventana bolaba á la puerta; la sangre me hormigueaba en los dedos, arañaba las mesas, pateaba, y las lágrimas estaban próximas á correr. Nada se escapaba á aquel hombre flemático, pero como yo me dejaba llevar hasta el último grado de la extravagancia, me cogió tranquilamente por el brazo, me condujo á la ventana, y me dijo estas notables palabras: «¿ves, en frente de nosotros el taller de un carpintero? Hoy está cerrado, mañana estará abierto; siempre están en movimiento los cepillos y las sierras, y desde la mañana hasta la noche se pasan las horas en el trabajo. Mas escucha: llegará un día en que el maestro y los operarios emplearán su industria en prepararte un ataud, que saldrá de sus manos confeccionado con bastante rapidéz, y se apresurarán á traer aquí el carro fúnebre que recibe por último al paciente y al impaciente.» Mi imaginación me hizo ver todo cual si fuera la realidad; las tablas juntas, y ya preparado el color negro; me senté pacíficamente, y esperé con paciencia la llegada del coche. Desde entonces, cuando otros en una espera incierta corren desesperados por todas partes, me veo obligado á pensar en el ataud.

—La idea impresionable de la muerte, dijo el pastor sonriendo, no se ofrece al sábio como causa de espanto, ni al hombre piadoso como fin; hace retroceder á aquel hácia la vida enseñándole á dirigirla bien, y sostiene á este cuando se halla afligido, con la esperanza de un bienestar futuro; la muerte se cambia en vida para los dos. Es un verdadero mal el que ese padre no haya mostrado á su sensible hijo más que la muerte en la muerte. Al adolescente debe presentarse un cuadro de gran valer, el de un anciano envejecido en la práctica de todas las virtudes, y al anciano el cuadro de la juventud, á fin de que los dos se complazcan en ver ese círculo perpétuo, y que así concluya la vida en la actividad de la vida.

(Se continuará.)

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, 1. 1879.

Se admiten anuncios y comunicados a medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Administracion.

LA COMPANIA FABRIL SALAMANCA, CORRILLO 2. SINGER, CORRILLO, 2.

PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.
Venta a plazos a 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse a
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERAS ETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expeditas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,

17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

CEMENTO PORTLAND

para fundacion de pilas de puentes, reboques, enladrillado y embaldosado, molduras, cornisas y otros adornos de arquitectura, receptáculos, fuentes y acueductos.

Unico depósito en esta provincia comercio de **D. Anselmo Perez Moneo**, Corrillo, 4 y 6, se le facilitan al consumidor instrucciones de su empleo.



FOTOGRAFIA ESPAÑOLA. PASEO DE LAS CARMELITAS.

Este establecimiento volverá a abrirse al público dentro de pocos dias, tan luego como su dueño **Sr. Pertierra** regrese de Madrid, donde hoy se halla ocupándose en el estudio de su proyecto de establecer en esta poblacion una fotografia de primer orden, que llevará a efecto en cuanto el buen tiempo permita emprender reformas de importancia que ha de hacer en la galería y demas dependencias, segun tiene anunciado, y las que aún no ha podido emprender por causas ajenas a su voluntad.

BIBLIOTECA SALMANTINA.

Esta acreditada BIBLIOTECA lleva publicados los tomos siguientes:

- El Materialismo Contemporáneo*, por Paul Janet. Un tomo de cerca de 300 páginas 10 rs.
- La Prusia Contemporánea y sus Instituciones*, por K. Hillebrand. Un tomo de más de 300 páginas de impresion compacta 12 rs.
- Filosofía de la Medicina*, por Eduard Auber. Un tomo de más de 200 páginas 8 rs.
- La Psicología Inglesa Contemporánea*, por Th. Ribot. Dos tomos de impresion compacta, y esmerada 20 rs.
- Filosofía del Derecho Penal*, por Ad. Franck. Un tomo de más de 400 páginas de esmerada impresion 16 rs.
- La Política Castellana*, por D. Alvaro Gil Sanz. Un tomo de más de 300 páginas de esmerada impresion 12 rs.
- La Filosofía de Schopenhauer* (escuela pesimista) por Th. Ribot. Un tomo de esmerada impresion 12 rs.

SUSCRICION PERMANENTE.
Isla de la Rúa, núm. 4, Salamanca.

TOS-GARROTILLO-CRAP.

JARABE ANTIFERINO DE FERNANDEZ IZQUIERDO.

Remedio heroico para combatir la tos de los niños, sobre todo para evitar el garrotillo, frasco 14 rs. Depósito unico autorizado en Salamanca Dr. Angel Villar y Pinto. En la misma casa mis **PILDORAS ANTIFEBRIFUGAS INFANTILES** para combatir las calenturas cotidianas, tercianas ó cuartanas, 12 y 24 rs. caja.—F. Izquierdo.

FONDA DEL COMERCIO

(UNICA EN SU CLASE.)
Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.

En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la poblacion, servido con esmero y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como lo tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.

La casa tiene omnibus á la llegada y salida de los trenes; coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 á 50 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.

Se sirven comidas a domicilio a precios convencionales.
Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.

PILDORAS DE BRANDRETH.

El que las usa encuentra en ellas un pronto y eficaz remedio, por lo tanto enfermos acudid a ellas.

Los Sres. Alomár y Uriach, de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreth.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

CRUPINA DE DIOS É HIJO.

FRASCO 20 REALES.

Todos los padres de familia deben proveerse de un frasco de este medicamento, cuyo valor es inapreciable: 1.º, para preservar a los niños del **garrotillo** y de la **angina pútrida**, usándolo en tiempo de epidemia, segun instruccion; 2.º, para cortar estas gravísimas enfermedades, lo cual se consigue si se usa tan luego como noten en sus hijos que se les pone la voz ronca ó que la tos es hueca ó sorda, pues produce alivio en el acto; 3.º, para extinguir la **tos ferina** al cabo de pocos dias; y 4.º, para calmar los dolores de la matriz precursores de **menstruaciones difíciles**, que facilita notablemente, ó para evitarlos, si se usa ántes del periodo menstrual.

Se expende: Salamanca, D. Ignacio S. Fuentes, Corrillo, 30.—Zamora, Martinez.—Valladolid, Domingo Llorente.—Avila, Santos Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda de Bracamonte, Farmacia del autor y otras.

QUE VIENEN LAS PASCUAS.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de Esterería de **ANTONIO SIRVENT**, CALLE DE ZAMORA, NÚM. 9, encontrará el público los artículos siguientes:

Turrón de Alicante, idem del legítimo Jijona, idem de Avellana, idem de Nieve, idem de Yema, Peladillas de Alcoy, Peladillas de Avellana, Anises, Dulces secos, Melones de Valencia, Granadas de S. Felipe de Jativa.

NI MEJOR NI MAS BARATO.

FABRICA DE LICORES Y CERVEZAS

DE **RAMON HERNANDEZ** premiado en 3 exposiciones.
Calle de San Pablo, Salamanca.

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

SALAMANCA.

Jamon trufado Strasbourg.
Lenguas fourrées de idem
Mantecados superiores de Laujar.
Ciruelas pasas de Burdeos.
Dulces de frutas de varias clases.
Jaleas y pastas de frutas.
Especialidad en vinos extranjeros de mesa y postre.

LA FUNERARIA.

Plazuela del Corrillo, n.º 28, SALAMANCA.

Agencia especial para practicar toda clase de servicios fúnebres en la Capital y fuera de ella.

Cajas mortuorias de venta al alcance de todas las fortunas, desde el infimo precio de 30 rs. una hasta 2.000.

¡YA LLEGARON! LOS AMERICANOS!
CALENDARIOS GRAN NOVEDAD.
Isla de la Rúa, 1, Salamanca. Isla de la Rúa, 1.

JARABE CONCENTRADO DE BREA

(FÓRMULA DE DESCHAMPS.)
PREPARADO POR EL DR. RUIZ PINUELA.

Es indudable que la brea contiene reunidos algunos principios de gran eficacia para combatir ciertas afecciones de los órganos respiratorios. Todas las irritaciones de las mucosas en general se modifican con el empleo de esta sustancia, llegando á veces por sí sola á curar radicalmente la bronquitis, el asma, la tos y hasta la tisis; en su primer periodo de invasion. Se emplea tambien y produce excelentes resultados para las enfermedades de la vejiga, en especial para las catarros vesicales y afecciones de la uretra. Se toman de dos á tres cucharadas regulares mezcladas con agua, ó solo si se quiere.

Unico punto de venta en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 36, Farmacia.